



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA 4 DE ABRIL DE 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 9.00 horas del día 4 DE ABRIL DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, EL CONSEJO GERENCIA bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (Vicepresidente)
- D^a. M^a Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D^a Milagros Calahorra (Grupo Municipal Vox)
- D. Olallo Fernández (Asesor PMD)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)
- D. Manuel Juan (Asesor PMD)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo
Interventora: D^a. Elena Pérez-Gandaras



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por la unanimidad de los asistentes EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL 24 DE MARZO DE 2025

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN FACTURACION

Por D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta:

La vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación, según la **Relación N.º 66** de facturas electrónicas, por la cantidad total de **92.230,65 € (NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS)**, presentadas por intervención, que empieza en la fra. Emit-/1882026 por importe de 1.058,75 € de José Luis Álvarez Poblete y que finaliza con la fra. nº CI0924187928 por importe de 513,60 € de Vodafone España, S.A.

No obstante, el Consejo de Gerencia, con su superior criterio, decidirá.

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

3.- PROPUESTA APROBACION PAGO EEDD MARZO

Por parte de Vicepresidencia se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros:

Aprobación del gasto para el pago de Escuelas Deportivas Municipales correspondientes al mes de MARZO de 2025, por la cantidad total de 31.714,50 € (TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS) así COMO Seguridad Social la cantidad total, de 7.230,94€ (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS) tal y como se detalla en la tabla anterior.

PARTIDA: 3410. 48902 Subvención Escuelas Deportivas

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

4.- ASUNTO DE INTERES Y URGENCIAS

No se suscitan

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 09.10 horas del día 4 de abril de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO